



Hacienda

Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

Codigo:

Apo.4.1.Fr002

Fecha:

31/01/2023

Versión:

6

Para: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS  
2

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

374

2025

CONTRATISTA

19354583

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ASOCIADAS CON PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, ENCAMINADAS A LA MODERNIZACIÓN Y CONTINUIDAD DEL SIIF NACIÓN.

No.Compromiso

FEHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

22/10/2025

151925

NOMBRE CONTRATISTA

REINALDO ALFONSO CASTILLO RODRIGUEZ

VALOR DEL CONTRATO

22,145,733.00

ADICIONES

0.00

SALDO

20,050,866.00

FECHA DE INICIO:

24/10/2025

FECHA DE TERMINACIÓN:

31/12/2025

VALOR PAGADO:

2,094,867.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

20,050,866.00

EJECUCIÓN(%): 9

DATOS ESPECÍFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condición de Pago	Aclaración del Pago	Valor Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortización	Total a Pagar
INFORME NO.	2	PERIODO	HONORARIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 2025	8,978,000.00	0 %	0.00		8,978,000.00
<b>TOTALES</b>				<b>8,978,000.00</b>		<b>0.00</b>		
<b>TOTAL A PAGAR</b>								<b>8,978,000.00</b>

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de cobro	1	Declaración juramentada Seguridad Social	2
Otros Anexos o Folios	4	Entrada a Almacén		Constancias de Pago de la Seguridad Social	2
Total de Folios Anexos					9

En calidad de supervisor/interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al período certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

HUERTAS ORTIZ  
DIEGO FERNANDO

Firmado digitalmente por  
HUERTAS ORTIZ DIEGO  
FERNANDO  
Fecha: 2025.12.01 17:16:09 -05'00'

FIRMA:

NOMBRE: DIEGO FERNANDO HUERTAS ORTIZ

CARGO: DIRECTOR

CEDULA: 79783893

<b>Código:</b>	Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b>	22-03-2019	<b>Versión:</b>	3	<b>Página:</b>	1 de 4
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

**CONTENIDO DEL INFORME**

1.	Condiciones del Contrato .....	1
2.	Objeto del Contrato.....	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados ....	1

**1. CONDICIONES DEL CONTRATO**

Número de Contrato: 3.374-2025  
Nombre del Contratista: REINALDO ALFONSO CASTILLO RODRIGUEZ  
Periodo informe: Periodo de 01 a 30 de noviembre de 2025  
Supervisor: Diego Fernando Huertas Ortiz  
Área perteneciente: Dirección de Tecnología

**2. OBJETO DEL CONTRATO**

Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección de Tecnología para desarrollar actividades asociadas con planeación estratégica y seguridad de la información, encaminadas a la modernización y continuidad del SIIF Nación.

**3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS**

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>AVANCE</b>
Proponer estrategias de seguridad de la información y gestión de riesgos digitales, que garanticen la confiabilidad y continuidad en la operación del SIIF Nación durante el proceso de transición tecnológica.	Se inició y continúa la revisión del documento "Propuesta Manual de Seguridad ISO 27002 versión 2022", suministrado por el Ing. Francisco Ariza, la cual tiene como propósito establecer su conformidad con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información propuesto en la norma ISO/IEC 27001:2022 y con el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información propuesto por el MinTIC, plantear las recomendaciones que se consideren pertinentes y presentar un informe técnico del resultado de la revisión, que serán entregadas en el curso del siguiente ciclo de ejecución.

<b>Código:</b> Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b> 22-03-2019	<b>Versión:</b> 3	<b>Página:</b> 2 de 4
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>AVANCE</b>
Realizar actividades encaminadas a la definición y documentación de estrategias de Gobierno Digital orientadas a la interoperabilidad, usabilidad y adopción de servicios en línea del SIIF Nación, de acuerdo con los estándares y lineamientos del MINTIC.	Integración al Grupo de Arquitectura Empresarial, y apoyo a los líderes de los siguientes tres (3) proyectos: Proy-Seg-01, "Estrategia de Ciberseguridad del MHCP", a cargo del Ing. Francisco Ariza; Proy-Ins-07, "Diseñar e Implementar el modelo de Gobierno y Explotación de Información" (con énfasis en la implementación de analítica de datos), a cargo del Ing. Julio Romero; y Proy-Tec-01, "Fortalecimiento de la Continuidad y Recuperación de Desastres del MHCP", a cargo de la Ing. Liliana Bertel, con el fin de apoyar la definición y documentación de estrategias de Gobierno Digital que promuevan la interoperabilidad, la usabilidad y la adopción de servicios en línea, conforme a los lineamientos establecidos por el MINTIC.
Participar en las actividades asociadas con la implementación del procedimiento de gestión de activos de información del SIIF Nación.	Durante el periodo objeto de este informe no se realizaron gestiones correspondientes a esta obligación; se prevé la realización de acciones en esta materia dentro del siguiente ciclo de ejecución.
Participar en la definición de estándares de seguridad, privacidad, calidad y oportunidad de la información del SIIF Nación.	Como resultado de la revisión en curso del documento " <i>Propuesta Manual de Seguridad ISO 27002 versión 2022</i> ", se definen y proponen estándares de seguridad, privacidad, calidad y oportunidad de la información del SIIF Nación, que observen los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información contenidos en la norma ISO/IEC 27001:2022, y los del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información propuesto por el MinTIC, los cuales serán entregados en el siguiente ciclo de ejecución dentro de las recomendaciones que se consideren pertinentes y/o el informe técnico resultado de la revisión.
Proponer mejoras en las políticas establecidas en el manual de seguridad de la información, en lo relacionado con los riesgos asociados al SIIF Nación, conforme a la normatividad	Como resultado de la revisión en curso del documento " <i>Propuesta Manual de Seguridad ISO 27002 versión 2022</i> ", se proponen mejoras en las políticas establecidas en el manual de seguridad de la información, en lo relacionado con los riesgos asociados al SIIF

<b>Código:</b> Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b> 22-03-2019	<b>Versión:</b> 3	<b>Página:</b> 3 de 4
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>AVANCE</b>
vigente en materia de seguridad digital	Nación, conforme a la normatividad vigente en materia de seguridad digital, que observen los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información contenidos en la norma ISO/IEC 27001:2022, y los del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información propuesto por el MinTIC, los cuales serán entregados en el siguiente ciclo de ejecución dentro de las recomendaciones que se consideren pertinentes y/o el informe técnico resultado de la revisión.
Generar reportes estratégicos que faciliten la toma de decisiones de la Dirección de Tecnología en marco de los objetivos del proyecto de inversión Optimización de las capacidades del SIIF Nación.	Durante el periodo objeto de este informe no se realizaron gestiones correspondientes a esta obligación.
Desarrollar actividades para el cumplimiento de los lineamientos en ciberseguridad, seguridad informática y protección de datos personales, en el marco de la operación del SIIF Nación.	Se inició y continúa la revisión del documento " <i>Propuesta Manual de Seguridad ISO 27002 versión 2022</i> ", suministrado por el Ing. Francisco Ariza, la cual tiene como propósito establecer su conformidad con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información propuesto en la norma ISO/IEC 27001:2022 y con el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información propuesto por el MinTIC, plantear las recomendaciones que se consideren pertinentes y presentar un informe técnico del resultado de la revisión, que serán entregadas en el curso del siguiente ciclo de ejecución.
Proponer y acompañar técnicamente la ejecución de actividades de planeación estratégica en materia de seguridad digital del SIIF Nación	Durante el periodo objeto de este informe no se realizaron gestiones correspondientes a esta obligación.
Presentar informes técnicos periódicos sobre los avances, riesgos y recomendaciones	Durante el periodo objeto de este informe no se realizaron gestiones correspondientes a esta obligación.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>AVANCE</b>
asociados a la transición controlada del sistema actual al nuevo SIIF Nación, con propuestas para minimizar impactos dentro de la Entidad.	
Elaborar y entregar insumos técnicos para la atención de requerimientos de entes de control, garantizando respuestas oportunas que fortalezcan la transparencia y la rendición de cuentas.	Durante el periodo objeto de este informe no se realizaron gestiones correspondientes a esta obligación.
Concertar con el Supervisor los planes de trabajo y cronogramas para la ejecución de las obligaciones	Se concertó con los ingenieros Francisco Ariza y Ludy Romero las actividades que se desarrollarán en el marco de los proyectos de Seguridad y Arquitectura Empresarial

La evidencia de todas las acciones ejecutadas para el periodo de pago se envía al correo del Ing. Diego Fernando Huertas Ortiz, Supervisor del Contrato, [Diego.Huertas@minhacienda.gov.co](mailto:Diego.Huertas@minhacienda.gov.co)

*Reinaldo Alfonso Castillo Rodríguez*

**FIRMA CONTRATISTA  
REINALDO ALFONSO CASTILLO RODRIGUEZ**

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

**HUERTAS ORTIZ**  
**DIEGO FERNANDO**

Firmado digitalmente por  
HUERTAS ORTIZ DIEGO  
FERNANDO  
Fecha: 2025.12.01 17:18:15 -05'00'

**Diego Fernando Huertas Ortiz**  
**FIRMA SUPERVISOR**